

**ALIMENTOS SUPERIOR S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

		2014	2013
		USD	USD
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	(NOTA 4)	2,185,091.49	111,681.00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CxC	(NOTA 5)	2,755,752.96	1,401,859.04
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	(NOTA 6)	334,657.63	2,565,250.75
ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	(NOTA 7)	349,972.36	277,793.30
INVENTARIOS	(NOTA 8)	1,185,233.79	1,153,119.58
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0.00	416.49
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6,811,718.23	5,509,900.14
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 9)	2,678,423.37	2,432,844.32
TOTAL ACTIVO		9,490,141.60	7,942,744.46
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
ACREEDORES COMERCIALES	(NOTA 10)	2,373,415.55	1,938,711.43
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	(NOTA 11)	711,853.10	461,390.53
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 12)	712,461.80	476,592.90
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,797,730.45	2,876,694.86
PASIVO NO CORRIENTE			
PROV. JUBILACION PATRONAL	(NOTA 2.h)	846,978.47	742,133.32
PROV. DESAHUCIO	(NOTA 2.h)	496,842.92	478,234.74
PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		4,889.00	4,889.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,350,710.39	1,225,257.06
TOTAL PASIVOS		5,148,440.84	4,101,951.92
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	40,000.00	40,000.00
RESERVA LEGAL	(NOTA 14)	32,665.06	32,665.06
RESERVA FACULTATIVA		59,099.00	59,099.00
UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES		3,378,613.97	3,343,029.53
RESERVA REVALUACIÓN		322,052.00	322,052.00
RESULTADOS ACUMULADOS Adopc NIFs		(852,992.94)	(852,992.94)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,562,263.67	896,941.29
TOTAL PATRIMONIO		4,541,700.76	3,840,792.94
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9,690,141.60	7,942,744.46

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ALIMENTOS SUPERIOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

	2014	2013
VENTAS DE BIENES	16,462,299.54	12,228,923.24
VENTA DE SERVICIOS	1,991,434.86	2,110,915.50
(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	(15,386,835.30)	(12,169,738.26)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>3,066,889.10</u>	<u>2,170,102.48</u>
OTROS INGRESOS	27,659.98	24,229.40
(-) GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	(558,137.55)	(436,314.56)
VENTAS	(421,573.23)	(472,895.36)
FINANCIEROS	(0.00)	(8,119.33)
OTROS EGRESOS	(85,925.14)	(82,677.09)
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	<u>(466,646.51)</u>	<u>(287,383.33)</u>
TOTAL GASTOS	(1,532,285.43)	(1,297,390.58)
UTILIDAD OPERACIONES CONTINUADAS	<u>1,562,263.67</u>	<u>896,941.29</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ALIMENTOS SUPERIOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2014 Y 2013**

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2013	<u>40.000.00</u>	
SALDO AL 31/12/2014		40.000.00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2013	<u>32.665.06</u>	
SALDO AL 31/12/2014		32.665.06
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2013	<u>59.099.00</u>	
SALDO AL 31/12/2014		59.099.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN		
SALDO AL 31/12/2013	<u>(0.00)</u>	
SALDO AL 31/12/2014		0.00
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/2013	<u>322.052.00</u>	
SALDO AL 31/12/2014		322.052.00
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPC. NIIFs		
SALDO AL 31/12/2013	<u>(852.992.94)</u>	
SALDO AL 31/12/2014		(852.992.94)
UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/2012	2.396.371.68	
REGISTRO UTILIDADES 2012	982.397.57	
REGISTRO UTILIDADES 2013	(155.28)	
IMPTO. RENTA Y 15% UTIL.TRAB. 2014	<u>0.00</u>	
SALDO AL 31/12/2014		3.378.613.97
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>1.562.263.67</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>4.541.700.76</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



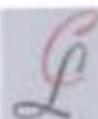
ALIMENTOS SUPERIOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:		
RECIBIDO DE CLIENTES y RELACIONADAS	17,099,620.48	12,966,828.12
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(12,706,173.36)	(12,807,034.65)
GASTOS FINANCIEROS	0.00	(8,119.33)
OTROS INGRESOS	27,650.98	24,229.40
OTROS EGRESOS	(552,574.65)	(92,677.96)
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR OPERACIONES	<u>3,868,532.45</u>	<u>83,225.55</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
INCREMENTO INVERSIONES	(1,250,000.00)	0.00
INCREMENTO DE ACTIVOS FUJOS NETO	(544,101.96)	(44,606.39)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(1,794,101.96)</u>	<u>(44,606.39)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
DISMINUCIÓN APORTES FUT. CAPITALIZACION	0.00	(111,255.44)
DISMINUCIÓN CTAS. POR PAGAR LARGO PLAZO	0.00	(153,488.00)
	<u>0.00</u>	<u>(264,743.44)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO AÑO	2,074,430.49	(226,126.28)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	111,661.00	337,787.28
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>2,186,091.49</u>	<u>111,661.00</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,562,263.65	896,941.29
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
DEPRECIACIONES	94,715.59	81,235.50
PROVISIONES	517,904.72	174,195.50
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
AUMENTO CTAS. POR COBRAR CLIENTES Y RELACIONADAS	876,489.20	(1,373,010.62)
DISMINUCIÓN ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	(72,179.06)	34,924.87
AUMENTO INVENTARIOS	(32,114.23)	-141,454.63
AUMENTO (DISMINUCIÓN) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	416.49	5,415.13
AUMENTO (DISMINUCIÓN) ACREEDORES COMERCIALES	434,704.12	1,113,938.31
AUMENTO PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	250,462.57	88,855.20
AUMENTO (DISMINUCIÓN) OTRAS CUENTAS POR PAGAR	235,869.30	(258,758.64)
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR OPERACIONES	<u>3,868,532.45</u>	<u>83,225.55</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ALIMENTOS SUPERIOR S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013, expresados en dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde 2009 y su objetivo principal consiste en la producción, envases y comercialización de productos alimenticios y similares, tales como la elaboración de harina, fideos en todas sus clases y derivados de harina.

Para la realización de su objeto, la compañía podrá importar o exportar bienes y servicios y, ejecutar y celebrar todo acto o contrato civil y/o mercantil permitido por la Ley, e inclusive podrá participar como socia o accionista en otras sociedades. Su domicilio principal es Quito.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros constituyen los primeros estados financieros anuales de la compañía preparados conforme a las NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Moneda funcional

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.



Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará hasta el día 30 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

1. Con el reconocimiento de los grupos generales como:
 - ACTIVO
 - PASIVO
 - PATRIMONIO

a. *Forma de Preparación del estado de situación general*

Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria,



para presentación de los estados financieros de ALIMENTOS SUPERIOR S.A.

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el contenido de los distintos epígrafes del estado de situación general y las cuentas del estado de resultados integrales, reportado por la empresa. La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas se incluyen en las notas a los estados financieros.

b. Cuentas de Valuación

Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable. Entre las cuentas de valuación tenemos la estimación por: deterioro de valor de inversiones financieras, cuentas incobrables; desvalorización de existencias, activos fijos (medidos al costo), activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos, intangibles, crédito mercantil y otros activos; depreciación acumulada de: activos fijos (medidos al costo), inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos y amortización acumulada de intangibles. Estas cuentas deben ser mostradas como deducciones de los activos específicos a que se refieren, con signo negativo.

b) Un estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.

Con el reconocimiento de los grupos generales, como:

- INGRESOS
- COSTOS
- GASTOS

INGRESOS OPERACIONALES

Ventas Netas

Incluye los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios derivados de la actividad principal del negocio, deducidos los descuentos no financieros, rebajas y bonificaciones concedidas.

Ingresos Operacionales (ingresos diferidos)

El importe neto de los ingresos operacionales se calcula al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y prestación de servicios deduciendo cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como el impuesto del 12% del IVA y otros impuestos especiales que la empresa deba repercutir a



terceros.

Las ventas de cada ejercicio se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la entrega real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de las mismas.

Solo se considerara como ingresos operacionales aquellas transacciones que constituyen la actividad habitual de la empresa.

COSTO OPERACIONALES

Costo de Venta

El costo de ventas es reconocido como gasto durante el periodo. Representa erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios, tales como el costo de la materia prima, mano de obra, los gastos de fabricación que se hubieren incurrido para producir los bienes vendidos o los costos incurridos para proporcionar los servicios que generen los ingresos.

Costos Operacionales

Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el periodo y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

GASTOS OPERACIONALES

Gastos de Administración

Gastos de Ventas

Gastos Financieros

c) El estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

1. Forma de Preparación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Se debe mostrar separadamente lo siguiente:

- 1) Saldos de las partidas patrimoniales al inicio del periodo;
- 2) Ganancia (perdida) reconocida directamente en el patrimonio, procedentes de:
 - a. Medición a valor razonable de Propiedad Planta y Equipo y activos financieros disponibles para la venta;
 - b. Operaciones de cobertura de flujo de efectivo y de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero; y,
 - c. Diferencias de cambio relacionadas con:
 - i) ingresos (gastos) reconocidos directamente en patrimonio, partidas monetarias mantenidas con negocios en el extranjero, y,



ii) la conversión del negocio en el extranjero.

- 3) Transferencias netas de resultados no realizados y otras transferencias;
- 4) Utilidad (perdida) neta del ejercicio;
- 5) Efecto acumulado de cambios en políticas contables y corrección de errores;
- 6) Distribuciones o asignaciones efectuadas en el periodo de utilidades a reservas;
- 7) Dividendos declarados y participaciones acordadas durante el periodo (dividendos en efectivo o en acciones y otras participaciones);
- 8) Nuevos aportes de socios;
- 9) Reducción de capital o redención de acciones de inversión;
- 10) Capitalización de partidas patrimoniales;
- 11) Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones;
- 12) Variación de Intereses minoritarios;
- 13) Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales; y,
- 14) Saldos de las partidas patrimoniales al final del periodo.

d) **El estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.

1. Formas de Presentación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

La empresa deberá presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación por uno de los métodos siguientes:

- 1) El método directo, el cual muestra las principales clases de entradas y salidas brutas de efectivo; o
- 2) El método indirecto, el cual muestra la utilidad (perdida) neta ajustada por los efectos de las transacciones que no representan flujos de efectivo, cualquier diferimiento o devengo de entradas y salidas de efectivo producido por actividades de operación y por ingresos o gastos que afectaron los resultados del periodo asociados con los flujos de efectivo por inversión o por financiamiento. Es recomendable que las empresas inscritas en Registro del Mercado de Valores, **presenten el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo**, a fin de proporcionar a los inversionistas información útil para predecir los flujos futuros de efectivo y equivalentes de efectivo.
- 3) El estado de flujo de efectivo se compone de cuatro secciones, las cuales informan acerca de aquellos eventos y transacciones que la empresa realiza y que



representan tanto sus fuentes de ingresos como de egresos de efectivo.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS

a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirá al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.

Cuando los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información:

- 1) La fecha efectiva de la revaluación;
El nombre del perito valuador o tasador (experto independiente calificado por la Superintendencia de Compañías) que efectuó la revaluación de los activos;
- 2) Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los activos;
- 3) En qué medida el valor razonable de Propiedad Planta y Equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a recientes transacciones de mercado entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración; y,
- 4) Para cada clase de Propiedad Planta y Equipo que se haya revalorizado, el valor en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.
- 5) Para cada clase de Propiedad Planta y Equipo que se haya revalorizado, el valor en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.

La Propiedad y Equipo se reconocen inicialmente a sus costos históricos de adquisición, actualizados y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los



respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de computación	33%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

c) INVENTARIOS

Los inventarios de materia prima, materiales, productos en proceso y productos terminados se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de producción y ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente.

d) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, dicha participación es registrada como gasto corriente del ejercicio.

e) GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo se prevé un beneficio futuro.

f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25% (2010), 24% (2011), 23% (2012) Y 22% (2013). El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del



año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

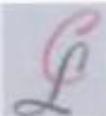
Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado en función de las utilidades obtenidas en el año 2014, luego de la deducción de la participación para empleados.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

**g) JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, no tiene provisionado valor alguno hasta el 31 de diciembre de 2010, sin embargo, por aplicación de NIIF (NIC 19), ha procedido a registrar los resultados del cálculo actuarial efectuado por la empresa SOCIEDAD ACTUARIAL ARROBA INTERNACIONAL(SAAI), y el saldo a diciembre/2014 es de USD 846,978.47 y por bonificación de desahucio USD 498,842.92 Dichos cálculos han sido efectuados de acuerdo al método del valor actuarial de costo de crédito unitario proyectado.

h) FONDO DE RESERVA Y OTRAS PROVISIONES

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

i) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz a de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

j) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La medición de los ingresos ordinarios incluye el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

La compañía reconoce los ingresos cuando el producto ha sido entregado para el traslado de la exportación.

**4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja General y Caja Chica	770.00	770.00
Bancos	935,321.49	110,891.00
Inversiones Temporales	1'250,000.00	0.00
Total	<u>2'186,091.49</u>	<u>111,661.00</u>

5.- DEUDORES COMERCIALES

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CLIENTES DETALLISTAS	65,034.62	118,629.26
CLIENTES MAYORISTAS	2'700,511.06	1'292,812.50
CLIENTES DISTRIBUIDORES	0.00	0.00
CLIENTES INDUSTRIA GRANDE	0.00	0.00
Subtotal	<u>2'765,545.68</u>	<u>1'411,441.76</u>
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	<u>(9,782.72)</u>	<u>(9,782.72)</u>
TOTAL	<u>2'755,762.96</u>	<u>1'401,659.04</u>

La compañía mantiene provisionado el valor USD 9,782.72 de las Cuentas por Cobrar, desde años anteriores, para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad por los créditos concedidos y pendientes de recuperación de los clientes al cierre del ejercicio.

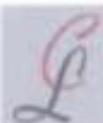
6.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía por clientes de maquila relacionados y se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CORPORACIÓN SUPERIOR S.A.	0.00	2'230,608.24
ALIMENTOS TAWA S.A.	31,273.37	71,774.37
MOLINOS INGUEZA S.A.	303,384.26	262,868.14
Total	<u>334,657.63</u>	<u>2'565,250.75</u>

7.- ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IVA en Compras	119,654.71	156,069.95
Cuentas por Cobrar Al SRI	35,740.72	0.00
Otras Cuentas por Cobrar	5,038.32	0.00
Retenciones Impuesto Renta 2013	0.00	121,723.35
Retenciones Impuesto Renta 2014	189,538.61	0.00
Total	<u>349,972.36</u>	<u>277,793.30</u>

8.- INVENTARIOS

Este rubro corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario de Envases	144,513.39	42,836.31
Inventario de Insumos	550,905.08	314,902.47
Inv. Productos en Proceso	948.46	4,966.42
Inv. Productos Terminados	488,866.86	790,414.36
Total	<u>1'185,233.79</u>	<u>1'153,119.56</u>

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos 31/dic.	660,000.22	660,000.22
Aumentos	0.00	0.00
Suma Parcial	<u>660,000.22</u>	<u>660,000.22</u>
Edificios 31/dic.	2'255,161.42	2'225,161.42
Aumentos	119,277.00	30,000.00
Suma parcial	<u>2'374,438.42</u>	<u>2'255,161.42</u>
Maquinaria, equipo planta 31/dic.	34,070.56	34,070.56
Aumentos (Disminuciones)	407,520.50	0.00
Suma parcial	<u>441,591.06</u>	<u>34,070.56</u>
Muebles y Enseres 31/dic.	98,629.43	89,708.04
Aumentos	9,192.24	8,921.39
Suma Parcial	<u>107,821.67</u>	<u>98,629.43</u>
Equipos Computac. y Software 31/dic.	32,313.43	26,626.43
Aumentos	4,305.00	5,687.00
Suma parcial	<u>36,618.43</u>	<u>32,313.43</u>
SUBTOTAL	<u>3'620,469.80</u>	<u>3'080,175.06</u>
(-) depreciaciones acumuladas al 31/dic.	<u>(1'742,046.43)</u>	<u>(647,330.74)</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO:	<u>2'878,423.37</u>	<u>2'432,844.32</u>

La depreciación cargada a resultados del presente periodo asciende a USD 94,715.69 (2014) y 81,235.50 (2013); de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 3, a).

**10.- ACREEDORES COMERCIALES**

El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PROVEEDORES DE ADITIVOS	24,849.98	0.00
PROVEEDORES DE ENVASES	262,621.45	154,764.07
PROVEEDORES DE REPUESTOS E INS.	1'174,532.73	463,040.51
PROVEEDORES DE COMBUSTIBLE Y GAS	30,856.78	(28,939.44)
PROVEEDORES DE SUMINISTROS	8,589.25	3,698.61
PROVEEDORES DE SERVIC.DE EMBALAJE	55,043.99	49,267.05
PROVEEDORES DE SEGUROS	9,378.69	(2,485.65)
PROVEEDORES DE MANTENIMIENTO GRAL.	25,492.55	8,375.33
PROVEEDORES DE TRANSPORTE TRIGO	0.00	3,395.70
PROVEEDORES DE TRANSPORTE PRODUCTOS	7,390.84	7,248.03
PROVEEDORES DE SERVIC.PROFESIONALES	564.37	12,972.50
PROVEEDORES DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,870.10	1,794.20
PROVEEDORES DE MERCADERÍAS	39,599.21	247,566.97
PROVEEDORES DE MAQUILA	638,237.25	923,153.35
PROVEEDORES VARIOS	93,388.36	94,860.20
TOTAL	<u>2'373,415.55</u>	<u>1'938,711.43</u>

11.- PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a pagar IVA	213,007.74	132,459.85
Retenciones IVA	6,982.50	6,438.79
Retenciones en la Fuente por Pagar	25,213.35	35,108.56
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>466,649.51</u>	<u>287,383.33</u>
Total	<u>711,853.10</u>	<u>461,390.53</u>

12.-OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IESS por Pagar	114,149.21	94,785.65
Sueldos por Pagar	45,078.71	2,480.37
Provisión Energía Corriente	22,259.81	22,259.82
Provisión Otros Gastos	7,127.40	6,395.27
Provisión Transportistas	13,511.42	1,122.06
Beneficios Sociales Anuales	134,474.57	117,697.82
Utilidades por Pagar	375,343.20	230,521.39
Otras Cuentas por Pagar	517.48	1,330.12
Total	<u>712,461.80</u>	<u>476,592.50</u>

13.-CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa es de USD 40,000, representado en 100.000 acciones iguales y nominativas con un valor de USD 0.40 cada una.

**14.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un mínimo del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

15.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria desde 1992 hasta 1999 y en el 2000, lo referente a la aplicación de la NEC 17.

16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Administración Tributaria no ha efectuando la revisión de los ejercicios económicos, a partir del año 2010 hasta el año 2014 inclusive.

17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

18.- MEMORIA DE GESTIÓN

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.

19.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

**20.-EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) En el suplemento del registro oficial N° 405 de 29 de diciembre de 2004, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- b) Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación del presente informe 31 de marzo de 2015 no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- c) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5% y 45 %), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.

*****/****